



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0034897/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Lic. Federico Hernández en el sentido que se le otorgue licencia sin goce de haberes un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a fin de realizar una estadía corta de investigación en la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

14;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Justificar – **sin goce de haberes-** al Lic. Federico Javier **HERNANDEZ (Legajo N° 44.567)**, en el cargo de **Profesor Ayudante A (DS) – código 119- interino-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad a partir del **07-07-2015** y hasta el **31-07-2015**, con cargo al **Art. 4º inc. b) de la Ord. 1/91 del HCS.-**

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION N°:
CM.ee.

748

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECAÑO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC